

Memorando de entendimiento
Entre
ACDI/VOCA Colombia
Y
[Nombre de la contraparte]

El presente Memorando de Entendimiento (MdE) para la cooperación mutua se establece y celebra el día [FECHA], entre **ACDI/VOCA a través de su oficina de Colombia bajo el Programa Juntanza Étnica - IPACE financiado por USAID**, ubicada en [insertar dirección] y el nombre de [contraparte], ubicada en [insertar dirección].

Preámbulo

CONSIDERANDO que ACDI/VOCA Colombia en adelante "ACDI/VOCA" y [nombre de la contraparte] [en adelante "Las Partes"] tienen un interés mutuo en los objetivos y resultados previstos de IPACE.

CONSIDERANDO que las Partes tienen acceso a diferentes redes de beneficiarios y/u organizaciones y a diferentes recursos técnicos y financieros; las Partes acuerdan, en el marco del presente MdE, seguir ampliando las relaciones existente a través de una serie de mecanismos descritos en los términos y condiciones que se exponen a continuación.

Objetivo/Propósito del MOU

Objetivo general de la colaboración:

Participar del proceso de co creación de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia del Requerimiento de Aplicaciones APS-001 y la aplicación de fecha xxx.

Objetivos específicos:

Ajustar de acuerdo con los objetivos del programa Juntanza Étnica y las necesidades identificadas en el territorio, el alcance técnico y financiero de la aplicación presentada en la ACC XXXXX de fecha xxx, a través de un proceso de co-creación con el equipo de ACDI/VOCA, las comunidades y aliados en el territorio, en un plazo máximo de 3 meses.

Términos de referencia (TOR)

La partes se comprometen a cooperar para ejecutar el proyecto y alcanzar los objetivos que se indican a continuación. Se especificará en función de los objetivos propuestos para cada socio.

Las responsabilidades de ACDI/VOCA en el marco de esta asociación incluirán:

1. Disponer del equipo necesario para apoyar la co creación de las actividades propuestas en la aplicación presentada.

2. Propiciar el dialogo la organización aplicante, participantes y aliados para la co creación de la aplicación completa.

3. Apoyar la coordinación durante el proceso de co creación.
 4. Sugerir aliados en territorio que puedan apoyar el desarrollo del proyecto
 5. Apoyar la elaboración del presupuesto detallado y las notas aclaratorias.
 6. Realizar el análisis de riesgo del aplicante y apoyar un plan de fortalecimiento si se requiere.
- Nota: El apoyo de ACDI/VOCA está sujeto a la disponibilidad de fondos del Programa Jóvenes Resilientes Efecto Colectivo.*

Nota: El apoyo de ACDI/VOCA está sujeto a la disponibilidad de fondos del Programa Juntanza Étnica.

Las responsabilidades del aplicante en el marco de esta asociación incluirán:

1. Participar de las reuniones convocadas por ACDI/VOCA.
2. Propiciar las reuniones que consideren pertinente para la construcción de la aplicación completa.
3. Disponer del personal necesario para realizar el proceso de co creación.
4. Presentar los documentos que le sean requeridos por ACDI/VOCA.
5. Cumplir con el plazo máximo de **3 meses** establecidos para el proceso de co creación. En caso de no poder desarrollar las actividades en el tiempo mencionado la organización quedará por fuera del proceso y podrá presentarse a una siguiente convocatoria.
7. Liderar junto al equipo de ACDI/VOCA el ejercicio de co creación con los aliados y socios claves de la iniciativa

Fecha de entrada en vigor, duración, modificaciones y terminación

El presente Memorando de Entendimiento entra en vigor en el momento de su firma por ambas Partes. Se espera que esté vigente desde **la fecha indicada** hasta la **fecha indicada**. Además, este MOU puede ser modificado o enmendado si las Partes lo acuerdan por escrito. Cualquiera de las Partes podrá rescindir el presente MdE en cualquier momento, aunque deberá procurar notificarlo por escrito a la otra Parte con al menos 30 días de antelación.

Contratistas independientes.

La relación de las partes establecida por este MdE es la de contratistas independientes, y nada de lo contenido en este Acuerdo debe interpretarse como que otorga a cualquiera de las partes el poder de actuar como agente o dirigir o controlar las actividades diarias de la otra. Las obligaciones financieras y de otro tipo asociadas a la actividad de cada parte son responsabilidad exclusiva de la misma.

Cada parte será la única responsable de sus propios gastos relacionados con los compromisos contemplados en el presente documento, excepto cuando la financiación de actividades específicas se haya asignado a una de las partes, o se haya dividido entre dos partes, y se haya acordado de antemano (por ejemplo, sesiones de formación)

Ninguna de las partes está autorizada, expresa o implícitamente, a crear obligaciones financieras en nombre de la otra parte, a crear compromisos distintos de los contenidos en el presente documento, o a tomar cualquier posición en nombre de la otra parte sin el consentimiento escrito de ésta.

Efecto legal

El presente MdE no será jurídicamente vinculante para ninguna de las partes de este MdE ni se considerará que constituye una obligación o un compromiso de fondos por ninguna de las partes. No obstante, el presente MdE refleja la intención actual de cada una de las partes de llevar a cabo y aplicar de buena fe el entendimiento descrito en el mismo. Las partes podrán negociar acuerdos separados, mutuamente aceptables, que consideren convenientes de vez en cuando para guiar la administración de cualquier propiedad conjunta que pueda surgir de este MOU

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los Socios, cada uno actuando a través de sus representantes debidamente autorizados, han acordado las disposiciones de este MOU y que este MOU sea firmado en sus nombres y entregado a partir de este día de *inserción del mes*, *inserción del año*.

En nombre de ACDI VOCA	En nombre de (nombre de la organización aplicante)
Por:	Por:
Nombre:	Nombre:
Título:	Título:
La fecha:	La fecha: